

# LA ACADEMIA CALASANCIA



FUNDADOR: REDMO. P. EDUARDO CLANAS. ESCOLAPIO: CONSULTOR DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL ÍNDICE



## FUTURISMO DE «EL DÍA GRÁFICO»

De verdad peregrino resulta un artículo que publicó el diario barcelonés *El Día Gráfico*, el próximo pasado día 19, y que se titulaba *Las campanas silenciosas*.

Como algunos de los productos de ciertas mentes periodísticas, cuyo objetivo principal es llenar papel a fin de que el diario vaya nutrido de letra, sin que nada importen la escasez y la calidad de las ideas, el meritado articulejo produce una impresión a la vez de pena y de risa. De pena al demostrar que existe quien pretenda apoyar su criterio en argumentaciones de valor nulo; de risa, al reproducirse una vez más, sin oportunidad, motivo y fundamento, los gastados temas de progreso y modernidad.

Afortunadamente no todos los ciudadanos son visionarios, y así lo debe de suponer el propio articulista cuando prevé desde el primer momento cuán combatida será la proposición que, según dice, se someterá a la aprobación del Ayuntamiento, dirigida a que enmudezcan las campanas de los templos.

Y ya puede suponer, además, el mentado chico de la prensa, que las protestas no sólo serán de los que «viven idealmente en la ciudad amurallada como el poeta en su torre de marfil» (textual), «de los que creen que la tradición debe ser el alma de la gran ciudad y quieren perpetuar a través de los tiempos las típicas costumbres de sus antepasados», sino que surgirá de todas las personas conscientes de sus sentimientos religiosos, aunque vivan en lujosos pisos del ensanche o en elegantes villas de las afueras y aunque no sean poetas encerrados en torres de marfil; es decir, aunque vivan con iguales comodidades y respirando el mismo aire puro que el articulista de *El Día Gráfico*, y en barrios y condiciones en que el sonido de las campanas no pueda molestarles.

De modo que partiendo de la base racional de que los más

molestados son los habitantes de los barrios interiores, si éstos son los que claman o han de clamar en contra de la supresión de un sonido que les gusta, es de preguntar ¿qué valor puede tener la opinión de los que viven en donde aquellos sonidos nada molestan?

Y prosigue el articulista: «Si las campanas se limitaran a sonar con motivo de la celebración de determinadas solemnidades nadie tendría derecho a obligarlas a enmudecer. Pero las campanas de las iglesias tocan a muerto, las campanas de las iglesias sin proponérselo, se convierten en deladoras de la higiene ciudadana y a cada nueva epidemia redoblan con más fuerza, contribuyendo, inconscientemente, a sembrar la alarma entre el vecindario. En este sentido somos partidarios de que se las obligue a permanecer mudas».

Seamos lógicos, señor articulista, y sea usted consecuente con sus opiniones, y no le quedará más remedio que suprimir las esquelas mortuorias, las noticias de sucesos desgraciados, de epidemias, de contratiempos, de guerras, de defectos graves en los servicios de higiene, etc., etc., que cada día publican los diarios, incluso *El Día Gráfico*; porque estas noticias son también deladoras de la higiene ciudadana y a cada nueva epidemia redoblan con más fuerza, contribuyendo a sembrar la alarma entre el vecindario. Y nunca, jamás pueden decirse semejantes cosas desde un diario que semejantes noticias propala, que publica una página con el título de «necrológica», con dieciséis esquelas mortuorias, (una de ellas con la noticia de tres entierros) y dando cuenta de seis defunciones «con entierro en el mismo día» y de otros seis entierros más. (Véase el número de *El Día Gráfico* que inserta el artículo de marras).

Sin tener en cuenta lo precedente, o si lo tiene en cuenta, negando consecuencia a su propio criterio, es asombroso que el articulista (que por no sentir «nostalgia de la voz sonora de la *Tomasita*» no es «barcelonés clásico que vive en la calle del Obispo o en la del Paradís»), que considera molesto y perjudicial el sonido de las campanas, no arremeta en contra de la libertad de que gozan los organillos ambulantes, perjudiciales, molestos y anti-artísticos (siquiera para las personas de estética algo educada), y en contra de tantas comitivas de cantantes callejeros que no sólo ofenden el buen gusto con la desafinación de sus cascadas voces sino que además ofenden el pudor y la decencia pública con sus canciones obscenas o ridículamente imbéciles.

La prensa, cuando se desmanda o dice tonterías, y la inmoralidad que con tanto descoco y atrevimiento se manifiesta en todas partes, incluso en algunos escaparates llenos de maniqués en figura de mujeres a medio vestir, dañan a la sociedad mucho más que los ataúdes expuestos en los de las empresas funerarias. Estos podrán ser un «espectáculo macabro que deje atónitos los ojos del forastero» al ver los ataúdes como «una mercancía que se escoge al pasar»; pero aquellos maniqués dejarán indignados los ojos de

las personas decentes, forasteros o no, y si por desgracia no fuera así, tenga el articulista campanófobo la seguridad de que aumentarían otra mercancía mucho peor y más repugnante.

Y sin embargo, sólo las campanas han merecido sus censuras, porque, según dice, ama el «engrandecimiento de nuestra querida ciudad» y por esto quiere revestirla «del carácter de modernidad a que la misma tiene derecho indiscutible».

¿Podría usted decirme, señor exterminador de campanas, qué tiene que ver el tañer de una víctima de usted con la modernidad? ¿Por ventura por el mero hecho de que suenen las campanas de sus iglesias una ciudad deja de ser moderna? ¿Qué lógica rige sus deducciones? ¿Por ventura no son más molestas «las notas estridentes de las bocinas de los autos» (tan antiartísticas y monótonas), «el silbido de las locomotoras y las sirenas de los buques y las fábricas» (que tanto le gustan a usted) *de la gran columna trepidante y rumorosa*? ¿Por ventura el sonido de las campanas no despierta en los creyentes raudales de sentimiento, palpitaciones de dulzura y añoranza que hartamente lamentamos tener que olvidar al influjo de tanto ruido civilizador que en todas partes marea al ciudadano?

Ya sé, ya sé porqué el autor del artículo anticampanista no lo cree así: porque no es poeta ni tiene torre de marfil donde encerrarse; no hallo otra explicación. Y sin embargo aboga, porque Wat-Withman sea nuestro poeta ciudadano; es de suponer que la torre marfilina de este señor será la chimenea de alguna fábrica (cuyos obreros estén en huelga, por supuesto.)

JORGE OLIVAR y DAYDI

Vice-presidente de la Academia

## ASPECTOS SOCIALES

*Algunas consideraciones sobre el moderno teatro, llamado educativo y de tendencias filosóficas.*

### I

Con profundo pesar y quizá también con un poquitín de tristeza, pero con gran sentimiento, hemos presenciado los sucesivos estrenos de ciertas obras teatrales, llamadas por su autor «educativas y de tendencias filosóficas», en las cuales a pesar de nuestros buenos deseos, no hemos tenido la fortuna de hallar en ellas la materia pedagógica por parte alguna; las tendencias filosóficas sí las hemos encontrado, pero orientadas por caminos, fáciles a primera vista, para poder llegar por ellos a ese santuario resplandeciente, que cual luminoso faro, guía nuestros pasos en la vida, y en donde nuestro conocimiento halla descanso y reposo, santuario sagrado que recibe el dulce nombre de verdad; fáciles a primera vista, pero

que una vez internados en ellos, nuestro entendimiento se pierde en el laberinto de sus oscuridades y tendencias y cae en el más lamentable de los errores.

Como obras de arte, no las examinaremos aquí, pues de ello se han encargado los críticos teatrales, emitiendo todos ellos su desfavorable opinión, algunos con acerba crítica, otros con espíritu de benevolencia, pero todos reconociendo en ellas la falta de estética.

Es la parte social, es la parte filosófica la que vamos a examinar, para redimir, si a tiempo estamos todavía, a los infelices que faltos de raciocinio y lógica, se han dejado convencer por sus teorías.

El odio abiertamente manifiesto contra la iglesia católica, especialmente contra sus ministros y la adulación servil al elemento popular para el logro completo de sus fines, son las bases sobre las cuales se han construido las mentadas obras.

Nuestro espíritu calasancio no ha podido menos que sublevarse ante su representación, puesto que al lado de muy pocos bienes contienen muchísimos males para el pueblo español y especialmente para la clase obrera, en cuyo cerebro, huérfano generalmente (y triste es confesarlo), de una instrucción, a veces hasta meramente elemental, imprimen la idea que el autor de la obra les quiere inocular, a la manera que el escultor imprimiría en una gran masa de blanda cera la forma que de antemano se hubiese propuesto.

Nosotros que siempre hemos sentido culto, veneración, fanatismo hacia el teatro español; nosotros que consideramos el teatro como un verdadero santuario del arte; nosotros que somos católicos, apostólicos, romanos; nosotros que respetamos a los ministros de la Iglesia como genuinos representantes de Cristo en la tierra; nosotros que deseamos vivamente el mejoramiento de la clase obrera española, no podemos menos que protestar, lleno nuestro pecho de patria indignación, contra estas obras que con el título de filosófico-sociales, parecen escarnecer al teatro, al pueblo y a la religión.

Afortunadamente, el pueblo barcelonés no ha necesitado de nosotros para levantar la voz de alerta contra las teorías de este teatro impío.

Dentro de nuestra Academia, nos ha parecido encontrar referencias a ese teatro, mostrándonos en poquísimas líneas y con descarnada claridad, su verdadera personalidad y la de su autor, en el artículo que con el título de «*L' Apóstol*» publicó nuestro compañero, el académico supernumerario don Armando Carabén, en las páginas de esta Revista, número correspondiente al 30 de Enero del ya finido año 1913.

Fuera de la Academia se han ocupado de él y lo han combatido, como ya hemos dicho, todos los críticos teatrales y también muchos semanarios satíricos, pero haremos aquí especial mención de la especie de controversia habida entre don Emilio Tintorer,

crítico teatral de *Las Noticias*, y el autor de ese teatro don José Fola Igúrbide.

Con motivo del estreno del drama *Giordano Bruno*, publicó el señor Tintorer en el aludido periódico y bajo el epígrafe de «*Semana Teatral*» un artículo, combatiendo también el teatro que nos ocupa y señalando las múltiples deficiencias del citado drama; pero al tratar de las obras dramáticas en general, en honor de la verdad debemos declarar que el señor Tintorer tuvo algunos deslices, deslices que fueron aprovechados por el autor del teatro moderno educativo, muy mañosamente, eso sí, porque el tal autor se pasa de listo, y no sabemos si atrevernos a decir también, que con algo de pedantería, para publicar en el *Teatro Mundial*, número correspondiente al 12 de Noviembre de 1912, un artículo que con el epígrafe «*Reparos a una crítica*», contestó iracundo al señor Tintorer, diciéndole que no servía para crítico teatral de un diario de la importancia de *Las Noticias* y mucho menos para juzgar dramas de la importancia del suyo, concluyendo el artículo con las siguientes palabras, reflejo fiel del espíritu que las animaba: «*Y que un revistero de tal fuste se atreva a juzgar críticamente las obras de arte dramático, cuando esta es labor que pertenece a los entendimientos más superiores... A un lado señor Tintorer... a un lado.*» Huelgan comentarios.

En las obras de que tratamos, existen contradicciones a gran nivel, lo que demuestra que la tesis del autor no descansa sobre muy sólidas bases y que aspirando solamente a lograr el fin que se propone, no repara en los medios que para ello emplea.

Es verdaderamente sensible, de una tristeza desconsoladora, de una realidad punzante, lamentable, el hecho de que, a pesar de la tan discutida crisis teatral; a pesar de que vemos se hundan en Barcelona empresas que quieren hacer arte puro, a pesar de la falta de público en los teatros donde se representan las mejores obras de nuestros clásicos; a pesar de todo ello, en cuanto se estrena un drama cualquiera del autor en cuestión, anunciado por las esquinas de nuestras calles, con grandes cartelones a grandes letras de colores chillones y llamativos que nos hieren la vista, se llena el teatro, especialmente las galerías, y colócase en taquilla el cartelón de «*quedan despachadas todas las localidades*», cartelón que subleva el alma del ciudadano honrado que piensa con tristeza en la multitud de ideas erróneas que se inocularán en la mente de la mayor parte del público.

Y el autor lo conoce a su público, conoce el alma del obrero, sabe cuál es su punto sensible y con suma habilidad y tacto, con fraseo retumbante en el que entra mucha *libertad*, mucho *espíritu*, muchas *sombras* y mucha *materia*, procura dorarle la píldora, halagándole hasta lo más íntimo de su corazón, y el pueblo, el buen pueblo, engreído al verse agasajado, creyéndose un semidios, le tributa su aplauso y le proclama su ídolo.

Pero ¡ay de los ídolos levantados sobre pedestales de barro!

el barro con la más pequeña humedad se resblandece y el ídolo es tragado por él.

Si dicho autor dejase de escribir obras de tendencias filosóficas, en las cuales plantea en forma dialogada grandes problemas sociales, económicos y teológicos, no logrando otra cosa con ello que provocar la hilaridad de los espíritus cultos, algunos de los cuales con sutil ironía piden *al Divino Patrón nos conserve muchos años a D. Igúrbide, para esplendor de la dramática y pronta solución del problema social*», (1) si dicho autor volviese la vista hacia el teatro clásico, se preocupase más del arte puro y menos del aplauso espontáneo de las masas, cultivase más el fondo ético de la obra, puliese el lenguaje y sobre todo redujese el número de actos y de cuadros que afean la producción en grado sumo, y con lo cual no se consigue otra cosa que distraer la atención del espectador, si se cuidase de todo esto, podría llegar a producir algo bueno, algo aplaudible por la crítica severa e imparcial; no serían aplausos frenéticos y delirantes, serían los aplausos reposados, meditados, dados con conocimiento de causa, los aplausos que debe buscar el literato. Porque el mentado autor no carece de condiciones para la dramaturgia; en algunas obras hay pasajes bastante acertados y de buen efecto escénico, desvirtuados siempre por la insensatez de los conceptos allí vertidos.

No merecería ciertamente «el teatro moderno educativo de tendencias filosóficas» la importancia que se le ha atribuido en críticas y artículos insertos en las revistas y en la prensa diaria, si no fuese por la magna trascendencia de los problemas que en él se presentan, mal planteados y peor desarrollados, problemas monstruos, que se han discutido, se discuten y se discutirán durante mucho años, tal vez siglos, antes de entrar la solución de los mismos en un período embrionario, y que allí en cuatro líneas y con la mayor sencillez, resuelve un personaje cualquiera, con gran contento de las galerías y asombro de los teólogos, economistas y sociólogos.

Es evidente, natural y lógico hacerse el siguiente razonamiento: si el público le aplaude, si el público le aclama, si el público le obliga *que hable*, terminado el drama, si el público llena el teatro el día que se anuncian sus obras, si el público que asiste a la representación, en su casi totalidad queda convencido de la verdad de sus teorías, ¿cómo es posible que éstas sean ridículas, absurdas, arbitrarias y falsas?

Y aquí la habilidad del autor en presentar como verdadero lo que es completamente falso.

La representación de cualquier obra ejerce en el ánimo del espectador una influencia tal, que llega un momento en que éste abstraéndose de la vida real, en que perdiendo su propio yo, se inte-

(1) D. Federico Urrecha en su artículo «Crónicas menudas», publicado en el número 4.765 de *La Tribuna* de Barcelona.

resa de tal manera por la acción que en las *tablas* se desarrolla, que hace se represente en su espíritu, como verdad, real y sucedido lo que no es más que una mera ficción o imitación. Y por poco hábil que sea el autor de la obra, por pequeño que sea el conocimiento y la experiencia que de la escena posea, puede presentar y presenta como personajes simpáticos para el espectador, altruistas, magnánimos, nobles, los que a él le convienen para el éxito de la farsa y, contrariamente, a los que se propone que el público les cobre animadversión en la ficción escénica y también en la realidad, los presenta repugnantes, asquerosos, sumidos en la crápula, corrupción y libertinaje, perversos de ánimo y con miras egoístas.

Desde el primer momento, el público se interesa grandemente por la suerte que durante la representación escénica le cabe al personaje simpático; sus razonamientos, sus ofensas, sus acciones, sus pesares, parece los toma como cosa propia y sea él el interesado; y por el contrario, al perverso se lo representa como su propio enemigo, gusta el público de verle vencido y humillado y sus pesares son para el espectador satisfacciones.

Pues bien, el autor del teatro filosófico, conoce este resorte y de él se sirve. Empieza con la divinización de los obreros que nos presenta sin excepción alguna, como unos espíritus puros, como unos ángeles, incapaces de faltar a nadie, de ofender a nadie, de ejercer coacción alguna; ellos son sus personajes simpáticos, y la mayoría de los patronos, los hacendados, los jefes de estado, el católico creyente y sumiso a los mandatos de la Iglesia, los ministros de la misma y las congregaciones religiosas todas, estos son (salvo rarísimas excepciones, que confirman más todavía la regla general) los degenerados, los viles, los traidores, los que se alimentan del pan amasado con el sudor del obrero, sin hacer otra cosa que llevar una vida regalada, dándose golpes en el pecho y desacreditando todo lo que significa progreso, todo lo que significa adelanto en las ciencias exactas y naturales.

No hay lugar a duda de que los del público que simpatizan con estas ideas, que afortunadamente son los menos, no necesitan de estos excitantes para identificarse con las teorías que nos ocupan; pero si los necesitan los que con ellas no simpatizan y también esa clase neutra que desgraciadamente tanto abunda en nuestra sociedad. Todos desde las primeras escenas empiezan ya a notar en su entendimiento, el pernicioso influjo de la representación y de las teorías que allí se emiten como descarga de cañón, y reaccionan entonces a favor de dichas teorías. Constituye esto, lo que se puede llamar el primer paso del público hacia una falsa realidad.

Una vez identificado el público con las ideas del autor, hacer que venzan éstas de las que oponen sus contrincantes no es cosa difícil, como demostraremos en el próximo artículo.

FRANCISCO SALA ROVIRA.

Secretario del cuerpo de Redacción

CUENTO

## UNA HISTORIA VULGAR

—Adios, D. Luis.

—A la orden, mi coronel.

—¿Qué es de su vida?

—Mire Vd; no salía de casa... ¡Esos terribles fríos!

—Calle Vd. con la nevada, están imposibles esas calles de Dios.

—¡Y qué de resbalones y caídas!

—¿Quiere Vd. que entremos aquí a tomar el *vermouth*?

—Vamos, pues... ¡como guste!

Y se entraron aquellos buenos y viejos amigos en el Restaurant más concurrido de la ciudad.

D. Luis era un viejo setentón, bien conservado, pero algo achacoso en estas noches de frío. ¡Dichoso catarro que no se cura nunca!

D. Guillermo era un pundonoroso militar de brillante historia y noble abolengo. ¡Cómo recordaba orgulloso sus famosas acciones pasadas!

Y tomando el *vermouth* fueron a parar—al resbalar de la conversación—en el bueno de Manolín, un pollito de muchos humos y grandes vuelos ¡su contertulio en las buenas veladas en casa de la marquesa de Rebolledo!

—Y diga Vd, mi coronel, es un misterio lo de este *pollo*.

—Porque, ¿quién era Manolín Fernández de la Caña Tendida? ¿Quién era, diga Vd?

—Un mequetrefe, un donnadie, un bailabonicas.

—Pero,—añadió D. Luis,—¿qué me dice Vd. de esta vida tan regalada que lleva? Esto es un misterio. ¿De dónde sacaría él esos billetes y estas onzas y estos alfonsines? ¡Eso es un misterio! ¡Un gran misterio!

Sonrióse afablemente el coronel, mirando a su interlocutor; se mesó su barbilla gris, y díjole serenamente:

—¡Oh sí, es un gran misterio!... Pero... ¿no sabe Vd. cómo le vino esta fortuna, este cambionazo?

—¡Oh no, no lo entiendo!

—Pues va Vd. a saberlo enseguida para *calmar* su curiosidad. Pero, se lo contaré a Vd. a título de una *confidencia* amigable, ¿estamos?

—Calle, hombre, ya lo creo; y yo se lo agradeceré mucho. Me interesa, y será muy divertida esta *confidencia* que Vd. me dice:

—Voy con las bolas. «La historia de Manolín», podría titularse esta historia.

Y empezó de esta manera el coronel Guillermo de Tejera:

—Al rodar del 81, cuando yo era alférez de un pelotón.—¡Oh mis tiempos de mocedad!—vivía un vejete en un mal pueblo de Soria.

Un vejete que muy trabajador y muy laborioso, había ahorrado mucho dinero, ¡mucho dinero amontonado!

Vivía sin nadie, sin nadie en este mundo. Solo en una barraca —tal era el miserable caserón donde habitaba,—juntamente con un perrazo de Terranova y una gata de Angora.—¡Sus dos únicos amigos de compañía!

Y en tanto, en estos *felices Madriles* de mis amores pasaba semi-golfamente el hoy día D. Manolín Fernández de la Caña Tendida, viviendo de milagrado y fumando las colillas de las calles por donde pisaba.

¡Mas el designio de las cosas!

Muere el vejete ahorrador. Mejor dicho, le encontraron tendido en el cuartucho miserable donde habitaba; allí junto a sus arcas, junto a su tesoro guardado.

El señor juez halla unos papeles sellados—(yo no sé lo qué decían),—de eso entienden más los abogados,—y aquellos papeles dicen el nombre de nuestro *amigo* Manolín.

Era pariente, un pariente cercano del vejete ahorrador.

Se le nombra único heredero.

Va a Soria, Manolín... entierro, *llantos* y recoge *la hucha*.

Y con aquellos cuartejos, *aquellas monedas* y aquellos *billetes*... ¡Ea Vd. aquí la historia y el fortunón de Manolito!...

—¡Es portentoso, es portentoso ese cambiazol!

—Sí, sí muy portentoso... pero con lo que despilfarra nuestro contertulio, con el rumbo que lleva, ¡Dios quiera que le dure mucho tiempo la fortuna de su *tío* de Soria!

—Pues, mire Vd: tal cual le vino, así se le marchará seguramente, el caudal fortuito que le tocó.

—Y eso sí, eso sí, que no sería *nada misterioso*, mi coronel.

MIGUEL SERRA Y BALAGUER.

Académico Supernumerario.

## EN MARCHA

### NUESTROS GRUPOS DE ESTUDIO

La idea lanzada por algunos señores académicos durante el curso anterior, expuesta públicamente por nuestro ilustrado y entusiasta Presidente en su discurso de clausura de las sesiones y acogida más tarde en las páginas de nuestra Revista, en un artículo firmado por el mismo señor presidente, el doctor don Cosme Parpal y Marqués, ha encarnado ya en la realidad.

Aparte del grupo de Estudios Económicos que viene funcionando desde principios del pasado curso, bajo la dirección del eminente economista, R. P. Jaime Torres, Sch. P., han empezado sus tareas el grupo de Latín, dirigido por el P. Rafael Oliver, Sch. P. y el de Investigaciones científicas presidido por el reputado director

de la *Academia preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales*, nuestro querido compañero de Academia, don Manuel Guiu.

Estos grupos se reúnen: los dos primeros en el local social de la *Academia Calasancia*; el de Estudios Económicos, *todos los miércoles, de nueve y media a diez y media de la noche*; el de Latín, *los martes y viernes, de seis a siete de la tarde*. El grupo de Investigaciones científicas se reúne *todos los lunes, de siete a ocho de la noche*, en el local de la Academia Preparatoria, Balmes, 25, cuyos profesores, inteligentísimos todos ellos en sus asignaturas respectivas, han sido puestos a disposición de los cursantes, por deseo y voluntad expresa de su ilustrado director, a quien desde estas columnas nos complacemos en enviar nuestra sincera expresión de profunda satisfacción y agradecimiento.

Tenemos entendido que muy pronto empezará sus trabajos el grupo de Estudios jurídicos, bajo la dirección de nuestro activo e ilustrado Vice-presidente, el doctor don Jorge Olivar y Daydí. La constitución del grupo de Investigación histórica se ha aplazado, por hallarse actualmente en Madrid el que ha de ser su guía y director, el actual Presidente de nuestra Academia, el doctor don Cosme Parpal y Marqués.

La idea, pues, está en marcha, anda ya por el camino de la realidad y no creemos que vuelva atrás. La semilla ha germinado ya en el campo de la experimentación; trabajemos todos, como buenos obreros de la inteligencia, para que se desarrolle gallardamente y llegue a producir los frutos apetecidos.

LA REDACCIÓN.

## ESTUDIO SOBRE FRAY ANTONIO DE GUEVARA

Al muy digno e ilustrado señor Presidente  
de la *Academia Calasancia*.

### I

#### BIOGRAFÍA

Entre los muchos personajes que engrandecieron el apellido Guevara, se destaca un religioso franciscano que en el siglo XVI cultivó las letras con acierto, hasta el punto que se le puede considerar como el primer escritor que manejó el período con maestría. Es el linaje Guevara de remota antigüedad, pues primero hubo Condes en Guevara que Reyes en Castilla; tiene su origen en Bretaña.

Por los años de 1475-80 tuvieron un hijo D. Beltrán de Guevara y D.<sup>a</sup> Elvira de Noroña y Calderón, ambos pertenecientes a familias «de la más limpia sangre de Castilla».

A este nuevo vástago de tan ilustres progenitores se le impuso el nombre de Antonio. Existe gran divergencia entre las opiniones

de los distintos autores sobre el lugar de su nacimiento; veamos alguna de las más autorizadas: el P. Flórez en su «España Sagrada» (1) se expresa en los términos siguientes: «Nació, dice Sixto Senente, en Alaba, ciudad de España. Alaba es nombre de provincia, no de pueblo. Su nacimiento fué en Guevara, villa de Alaba, distante de la Asturia de Santillana, en que mal informado pone su nacimiento Wadingo». Y según la autorizada palabra del Maestro de maestros, que nos dice en la Introducción a su magnífica obra «Orígenes de la Novela» (2). «La voz patria admite varias acepciones, entre ellas la de origen. No hay duda que el linaje Guevara procede de Alava, y en este sentido Fray Antonio puede llamarse alavés. Pero en el verbo nacer no cabe anfibología alguna. Nació, pues, Fray Antonio de Guevara, en la merindad de Asturias de Santillana, nombre que antiguamente se daba a la mayor parte de lo que hoy es provincia de Santander, denominada también «montañas de Burgos». El sabio montañés se funda para decir esto en la Epístola XXXIII que Guevara escribió desde Madrid al abad de San Pedro de Cardeña, y en ella se encuentran las alabanzas que a continuación copiamos. «En lo demás doi a vuestra paternidad muchas gracias, por los dialogos de Chan, que me prestó, y no menos se las doi por las cecinas que me envió, que como nací en Asturias de Santillana y no en el potro de Cordova, ninguna cosa pudiera enviarme a mí mas acepta.....» «Que sea mejor tierra la montaña que no Castilla, parece claro, en que los vinos que van de acá allá son más finos, y los hombres que vienen de allá acá se tornar más maliciosos: de manera que allá les mejoramos los vinos, y ellos acá nos empeoran los hombres». «Bien estoi yo con lo que decia Diego Lopez de Haro, es a saber, que para ser un buen hombre había de ser nacido en la montaña y traspuesto en Castilla...» «A los que somos Montañeses, no nos pueden negar los Castellanos, que quando España se perdió, no se hayan salvado en solas las montañas todos los hombres buenos; y que después acá no hayan salido de allí todos los nobles». «Decía el buen Iñigo Lopez de Santillana, que en esta nuestra España que era peregrino o mui nuevo el linage, que en la montaña no tenía solar conocido».

Como se ve, esta carta está llena de elogios, y su autor se expresa con todo el entusiasmo con que hablan los verdaderos amantes de la región, en donde vieron la luz por vez primera y en la que han pasado los primeros años de su vida; habla con el amor, con el cariño que guardan los montañeses para la inolvidable tierruca que tan admirablemente ha sido descrita por una de las glorias de la literatura contemporánea, por el gran Péreda, cuyos capítulos representan tan exactamente los hermosos paisajes y sencillas costumbres del pueblo cántabro, conservadas por sus descendientes, que en ocasiones creemos estar viendo materialmente lo que con-

(1) Tomo XVIII, Tratado 59, Capítulo VII.

(2) Tomo I, Capítulo VII.—Véase el Apéndice.

tienen tan hermosos períodos. En la Epístola XXXXII dirigida al revoltoso obispo de Zamora, D. Antonio de Acuña, le dice: «Acuérdome que siendo mui niño en Treceño (1), lugar de nuestro mayorazgo de Guevara, vi a D. Ladron mi tío y a D. Baltasar mi Padre, traer luto por vuestro Padre». Fueron sus abuelos D. Beltrán de Guevara y D.<sup>a</sup> Juana de Quesada, señores de Escalante; tuvo varios hermanos, entre los cuales se distinguen por sus cargos don Fernando de Guevara, del Consejo y Cámara de S. M., Caballero del Habito de Santiago, y D.<sup>a</sup> Francisca, dama de la Reina y en una de sus epístolas hace mención de otra hermana llamada doña Inés. Fué hermano de su abuelo D. Carlos de Guevara, Caballero de la antigua Orden de la Banda en tiempos del Rey Alfonso XI. «A los doce años (dice en el Prólogo de «Menosprecio de corte y alabanza de aldea») me trajo mi padre a la Corte de los Reyes Catholicos a do me crié, crecí y viví algunos tiempos, más acompañado de vicios, que no de cuidados. Ya que el Principe D. Juan murió (en el 1497) y la Reyna D.<sup>a</sup> Isabel falleció (en el 1504) plugó a nuestro Señor sacarme de los vicios del mundo y ponerme Religioso Franciscano.» En los primeros años del siglo XVI tomó el Hábito, no estando de acuerdo los autores sobre la casa donde tuvo lugar; acerca de este punto dice el P. Flórez en la obra ya citada: «escribe D. Nicolás Antonio, que fué Neapoli, sive, ut alii volunt, Pinciae in Hispania. Para tanta incertidumbre de filiación, mejor fuera no mencionarla. Ni sé como D. Nicolás antepone a Nápoles, quando el que propone como Epitafio en Valladolid, expresa, Religione S. Francisci: Habitu, Hujus, Conventus: lo que de ningún modo corresponde a Nápoles sino al Convento de Valladolid, donde yace. Y que es hijo de allí no debe ponerse en duda: pues hablando en su Testamento de aquella Santa Casa dice: «Donde tomamos el Abito». El género de vida que tenía en el Convento nos lo expone en el capítulo XIX del «Menosprecio de Corte»: «vivía en mucha aspereza, sin saber qué cosa eran liviandades. Allí rezaba mis devociones, hacía mis disciplinas, leía en los libros Santos; levantábame de noche a Maytines, servía a los enfermos, aconsejábame con los ancianos, decía a mi Prelado las culpas, no hablaba palabras ociosas, decía Misa todas las fiestas, confesábame todos los días. Finalmente digo, que me ayudaban todos a ser bueno, y me iban a la mano si quería ser malo». Desempeñó el cargo de guardián en los Conventos de Avila, Arévalo y Soria. La presentación en la Corte de tan ilustre varón nos la refiere el sabio agustino en los términos siguientes: «Concluidos los estudios con aplauso, el gobierno de varios Conventos con prudencia y frecuentando el Púlpito con aclamación, quiso el Emperador Carlos V que no faltase en la Corte tan insigne Varón: y llegando a besarle la

(1) Pueblo de la provincia de Santander, pertenece al partido judicial de San Vicente de la Barquera (donde se ven las ruinas del convento de San Francisco que estuvo bajo el Patronato de esta casa), Ayuntamiento de Valdaliaga, existe la casa que perteneció a dicho mayorazgo, que poseía muchos bienes.

mano en Valladolid el Rmo. P. Fray Francisco Quiñones, General de la Religión, le pidió por su Predicador al famoso Guevara, que a la sazón era definidor de su Provincia: y el Rmo. P. General lo hizo así, en 25 de Agosto de 1525, poniéndole obediencia para que a todas partes del mundo siguiese al Emperador, tomando de qualquiera Provincia un Compañero, y gozase de los Privilegios de Predicador del Rey: Die 25 Augusti institui in Prædicatorem Cæsaræ Majestatis Ven. Patrem Fr. Antonium de Guevara, eximium Prædicatorem, ab ipso Imperatore requisitum: cui per obedientiam præcepi, ut sequeretur Curiam, & in ipsa maneret atque resideret prædicaturus ubiecumq. terrarum Imperator steterit & como verás en el Tom. 16 de los Anales de Wadingo, sobre el año de 1525, número 14». Desde entonces acompañó al Emperador en sus frecuentes viajes, como él mismo refiere en el Prólogo ya citado: «Estando pues yo en mi Monasterio (a saz descuidado de tornar más al mundo) sacóme de allí para su Predicador y Chronista el Emperador D. Carlos, mi Señor y Amo: en la Corte del qual he andado 18 años. En estos tiempos ví la Corte del Emperador Maximiliano, la del Papa, la del Rey de Francia, la del Rey de Romanos, la del Rey de Inglaterra, y ví las Señorías de Venecia, de Génova y de Florencia, y los Estados, y las Casas de los Pontifices y Potentados de Italia; en todas las quales Cortes ví grandes cosas que notar, y otras dignas de contar» y agrega en la Introducción al Arte de marear. «Apenas hay Puerto, ni Cala, ni golfo en todo el mar Mediterráneo, en el qual no nos hayamos hallado, y aun en gran peligro visto».

Como orador no solamente se dedicó a pronunciar oraciones sagradas en la Capilla Real ante los Monarcas y magnates, sino que también sostuvo frecuentes controversias con los judíos de Roma y Nápoles; algunos de los razonamientos se conservan unidos a la segunda parte de sus Epístolas. En la sublevación de los Comuneros desempeñó el cargo de Emisario regio para hacer que depusieran su actitud, como él mismo lo refiere en la Epístola que escribió al célebre Obispo Acuña. «Bien os acordáis, Señor, quando vuestro Capitán Larez me prendió, y me llevó delante de vos preso, y no obstante que me reprendistes, y maltratastes, os requerí de parte de los Gobernadores dexasedes la guerra y tomasedes una honesta concordia: en la qual embaxada tuvistes un poco lo que os dixo, y también mofastes de mi que os lo dixes. Bien sabéis Señor Obispo, quantos malos días he pasado, quantas injurias he sufrido, qué lastimas se me han dicho, en qué peligros me he visto, qué afrentas me han hecho, con qué amenazas me han amenazado: y qué testimonios me han levantado por yo seguir al Rei y por procurar la paz del Reino». «Quando estaba Villabraxima con vuestra Señoría, y los otros comuneros, no os predicaba sino penitencia, a los Gobernadores del Reino les persuadí en Rioseco sino clemencia porque era imposible, que si los unos no se arrepentían y los otros no perdonaban, se pudiesen remediar estos Reinos, ni

atajarse tantos daños». En el año 1521 era ya cronista del Emperador como lo refiere en la misma Epístola y al final de la Introducción al «Marco Aurelio» que dice: «Como estoy tan ocupado en escribir las Imperiales Chronicas, y predicar en la Capilla Real fiestas y Quaresmas...» Demostrándolo claramente una de las cláusulas de su testamento (1). En el 1525 fué nombrado Visitador de los Reinos de Valencia, Murcia y Granada, trabajando con gran ardor por la conversión de los moriscos, bautizando en el primero de estos reinos 27.000 casas, como refiere en la carta dirigida a Garcí-Sánchez, y juntamente con otros ilustres Prelados y ministros del Señor concurrió a las asambleas que tuvieron lugar en la ciudad de los cármenes durante el año 1526 y que dieron por resultado la conversión de gran parte de los adictos a la ley de Mahoma.

Sobre sus cargos episcopales veamos lo que dice el P. Flórez en los números X y XI del capítulo 7, tratado 59, de la «España Sagrada»: «Vacó en el año siguiente el Arzobispado de Granada, a que fué promovido el Obispo de Guadix: y en esta vacante propuso el Emperador al Señor Guevara, que estaba ya muy cargado de méritos. Las Bulas se despacharon en Roma a 7 de Enero del 1528, como asegura Suarez en su «Historia de Guadix»: según lo qual parece errada la data de la Carta al Comendador Alonso Xuarez, en que le responde al parabién del Obispado desde Granada año 1531, si no tardó quatro años en la respuesta». «Esta dignidad de Obispo Accitano no ha sido conocida de muchos: por lo que Sixto Senense dijo en su Bibliotheca: Ex Monacho Episcopus Mindoniensis. Esto no fué así: porque de Religioso pasó a Obispo Accitano y de aquí fué promovido a Mondoñedo». Y en el número XII hablando de la Sede episcopal de Mondoñedo se expresa en estas palabras: «Vacando en el 57 nuestra Iglesia, fué promovido a ella desde Guadix: y consta por los documentos de Mondoñedo, que el Señor Obispo Don Antonio de Guevara estaba ya en posesión antes de Abril de 1538, pues aquel mes se otorgaron tres Escrituras en su nombre y otras en Mayo y Septiembre del mismo año, que son de varios foros: y el último fué estando en Valladolid». Entre las reformas más notables que realizó en dicha ciudad, figuran las siguientes: llevó una imprenta con la idea de imprimir alguna de sus obras; hay autores que sostienen que allí se publicaron por vez primera algunas de ellas y también misales y breviarios, a lo cual contesta el sabio agustino diciendo: «no conocemos tales ediciones ni uso de la imprenta hasta después de su muerte». Regaló a la iglesia un hermoso terno, y empezó a restaurar el Palacio Episcopal, quemado en tiempo de Suarez Maldonado, cuyas obras fueron terminadas por el sucesor del ilustre franciscano D. Diego de Soto. En el 1542 mandó construir en el Convento de Valladolid una capilla conocida por la del Santo Sepulcro donde

(1) Véase el Apéndice.

ordenó que le enterrasen (1); en ella había al lado de la Epístola, según afirma Fr. Matías de Sobremonte una inscripción con letras de oro en fondo negro, cuyo texto era el siguiente:

Carolo V. Hispaniarum Rege Imperante  
Illmus. Dnus. Dnus. Fr. Antonius de  
Guevara Fide Christianus. Natione His-  
panus. Patrla Alabensis, Genere Guevara  
Religione Sancti Francisci. Habitu Hujus  
Conventus. Professione Theologus. Offi-  
cio Prædicator. Et Chronista Cæsaris.  
Dignitate Episcop. Mindonensis. Fecit  
Ann. Domini. 1542.

Esta inscripción ha sido trasladada defectuosamente por don Nicolás Antonio y por Gil González. Este último le agregó el verso usado por Guevara al fin del «Menosprecio de Corte», que dice:

Posui finem curis, spes & fortuna valet.

La misma divergencia de opiniones existe entre los diversos autores sobre la fecha y lugar de su muerte, que sobre los datos de su nacimiento. D. Nicolás propone el año de 1544, día 10 de Abril, Jueves Santo, Gil González sigue la misma fecha que pone Fray Asturio de Monasterio en el «Martirologio Franciscano» que es el 24 de Octubre del 45, conviniendo los tres en que murió en Valladolid. «De estas dificultades dice el P. Flórez, nos sacan los documentos de aquel Real Convento: según los cuales resulta haber fallecido en el año de 1545, día Viernes Santo (que entonces fué el 3 de Abril) habiendo nacido en el 1475 según Wadingo.

Murió en Mondoñedo, porque después de haber manifestado su última voluntad en Valladolid, se trasladó a su diócesis, habiendo sido enterrado en dicha ciudad (como lo prueba la inscripción de D. Nicolás Antonio) y trasladados sus restos con los de su hermano D. Fernando en 1552, recibiendo sepultura en el centro de la capilla que había mandado construir en el Convento de San Francisco (2). Fray Asturio de Monasterio en la obra ya citada puso sobre el 24 de Octubre: «Pintiis in Castella Beati Antonii a Guevara Mendoniensis Episcopi &». La palabra *beato* ha dado origen a equivocaciones, y así vemos en una «Adición a la Vida» de este escritor, que acompaña a las Epístolas Familiares, la siguiente consideración, «en España no consta de qué Pontífice le diese título de Beato, ni a qué Obispo se sometió, ni qué proceso se formó de sus milagros y obras, ni qué Altares se han levantado a su memoria». Pero el mismo Fr. Asturio nos dice en el Prólogo que esta palabra

(1) Véase el Apéndice.

(2) Cubriéndolos una losa de mármol blanco que contiene la inscripción que acabamos de expresar.

no hay que tomarla en una acepción rigurosa, lo cual se hubiera evitado, como dice el P. Flórez, «si distinguiese de los dictados que hay para diversos méritos».

Para concluir diremos que supo con perfección la lengua latina y también sabía el italiano y hebreo; poseía conocimientos de las ciencias matemáticas, «fué muy versado en la teología dogmática, sagrada erudición e historia profana en que mostró al mundo su ingenio, su valentía y su cultura».

Era de carácter alegre, estaba dotado de poderosa y clara inteligencia; poseía amplia y nutrida cultura.

LUCAS RUBÍN Y GUTIERREZ

Académico Correspondiente.

(Continuará.)

## NOTAS DE ARTE

### *En el Palau de la Música Catalana*

El lunes, 19, la señora Barrientos dió un concierto, el primero de la fundación del premio Barrientos, con un programa tan espléndido como grande fué la expectación que despertó su anuncio.

Dábase la primera audición de la «Oda Cœciliana», de Haendel, poema del poeta inglés John Dryden, que ha sufrido muchas alteraciones, según refieren los programas, pues primeramente puso música el compositor Droghi y luego, en 1759, el gran Haendel.

Compuesto en loor de la música para la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, empieza con una overtura majestuosa—como todo lo de Haendel,—exponiendo a continuación el alto pensamiento de que la armonía ha sido la base del Mundo al crearse las estaciones.

Reseña después en la segunda parte, los caracteres principales de los instrumentos conocidos en aquella época, cantando sus virtudes; el violoncello, el más sentimental y dulce; el violín, femenino y juguetón; la trompeta, intrépida y guerrera; la flauta, triste y añoradiza; el órgano, majestuoso y sereno; en fin, la voz humana, el más bello de todos y el más grande testimonio de gratitud al Altísimo.

Termina con un gran coral fugado que describe el fin del mundo con la falta de la armonía.

La señora María Barrientos cantó ocho arias a cual mejor, luciéndose de la manera que sabe hacerlo, y resonando estruendosos aplausos al terminar cada una de ellas.

Parece mentira que pueda hacer lo que hace; juega con la garganta de una manera maravillosa, siempre con claridad asombrosa.

Modula su voz de todas maneras, con gran riqueza de tonos, y elevándose, atraviesa hasta las nubes, se diría, percibiéndose can-

tos angélicos más que humanos, que dejan atónitos de sorpresa y admiración.

Todo el mundo lo ha dicho: cantar mejor es imposible.

En la tercera parte cantó dos canciones de Lamote de Grignon, letra de Casas y Amigó, una de las cuales, la *Cançó dels rossinyols*, nos cautivó y *L'aucellet*, de Haendel, original diálogo entre la voz humana y la flauta representativa de aquél, en el que los trinos de uno se confunden con los gorjeos del otro, pieza que pone a prueba el mérito de una buena artista.

La señora Barrientos puede aplicarse a sí misma con mucha propiedad lo que dice el ruiñeñor del poeta:

Si'l meu niu es a la terra  
Lo meu càntic es del cel.

Completaban el programa la hermosa overtura *Coriolano*, de Beethoven, y las *Noces de Figaro*, de Mozart, que ejecutó la orquesta sinfónica, dirigida por el maestro Lamote de Grignon, la cual, lo mismo que el Orfeo, trabajó muy bien, secundados por otras conocidas artistas.

Al concluir esta sencilla nota, me complazco en hacer notar la unanimidad de criterio en ese coro general de alabanzas a la insigne artista, por lo que este artículo al salir a luz, acaso resulte repetición de lo que después he visto estampado en la prensa diaria, cosa nada rara, pues el concierto del lunes ha satisfecho a todos, aún a los más exigentes, tributándose a la eminente diva ovaciones tan calurosas y sinceras, que tuvo que cantar *de regalo* la inspirada melodía *L'angel de la són*. De manera que el recuerdo que guardaremos de aquella velada esencialmente catalana—artistas, teatro, ambiente, todo era catalán—será para nosotros igual que para ella, tan hermosa como lo fué el motivo de la misma.

#### *En el Ateneo Barcelonés*

En el Ateneo Barcelonés, el sábado, día 17, dió lectura a su poema el distinguido literato, Julio de las Cuevas, padre de nuestro amigo y compañero de Academia, Leopoldo.

El poema titulado *El mundo, el poeta y el loco*, es un canto de sinceridad, valiente y enérgico contra las mentiras y los embustes mundanales; sentimientos que honran a su autor y dignos de la consideración y aprecio de que goza.

Es el poeta que dice «verdades que están en la conciencia de todos y por miramientos, en los labios de pocos», para hacerse intérprete del sentir de la justicia y de la virtud, reprobando los actos de eterna comedia de la humanidad.

Es el moralista que ofrece en breve cuadro la vida entera para enseñanza de la juventud, ofreciéndosela como es, sin los atavíos que se vislumbran en la edad de las ilusiones.

El mismo dice en el prólogo: «ampara al niño, protege al viejo,

defiéndete de las mujeres y desconfía de los hombres,» máximas, como se ve, sacadas de la experiencia y de la reflexión.

La selecta concurrencia aplaudió con agrado lo dicho por el autor con estilo digno de la edad de oro, y una versificación insuperable.

He aquí, pues, un libro bueno para todos y mejor para los jóvenes, a quienes va dirigido, y otro triunfo gemelo de los muchos ya alcanzados por el autor, quien puede estar satisfecho del éxito y de la acogida que ha tenido en el público y en la prensa. Reciba el distinguido poeta nuestra más cordial y sincera felicitación.

FRANCISCO DE P. POTAU

Académico Supernumerario.

20-1-814.

### CAPTANT

Un amic meu, esguerrat de debó de l'enteniment com n'hi ha molts, em contava l'altre dia que va tenir la pensada d'anar a visitar certa institució de cultura, de la que els de dintre en fan el gran bombo, y els de fora, segons el verí que gasten, li peguen com si fos un bombo.

Se li fonia la mel a la boca am ab o amb (com vulguis, lector, que no renyirem) les lloances que feia dels diferents rams del saber que allí es cultiven, dels qui els cultiven y dels que'n fan la cullita.

(Avans de passar avant, haig de fer present que'l meu amic, captaire com jo, no aspira ni tan sols a la plassa de bou per a tirar l'arada).

Descrivia el surtidor, les escultures, els relleus, y sobre tot les inscripcions de les sales d'estudi y laboratorí.

—N'hi ha de tota mena. ¡Y qué ben trobades! ¡Y qué ben dites! Rè; es coneix que'ls autors son omes del noucents.—Exclamava 'l company de captar.

Segons conta el meu amic, l'inscripció de més profunditat y a la vegada estimulante per a emprendre les investigacions enlairades y lluminoses del tupí humá sense necessitat d'*atres* y altres lluminaries antiquades es la d'un jove filòsof del noucents. Com a prova del talent y mérits d'aquest, li digueren que desempnya més de un càrrec y cobra bastants sous. (Al dir sous no s'entengui en el sentit noucentista de peces de cinc céntims, sino en el vuitcentista, de duros d'Amadeo.)

L'inscripció está al peu d'un relleu que figura un jove pujant am ritme y elegancia una escala que s'nlaiva vers al cel en la que hi ha un hostal a cada replá; y diu:

*Cercant pa per l'esperit, trobí carn d'olla.*

PEP CAPTAIRE

## INDICE BIBLIOGRÁFICO

Hanse recibido en esta Administración los libros siguientes:

**Compendio de Física y Química**, por los profesores Juan Kleiber y José Estalella. Un tomo de 384 páginas y numerosos grabados. En rústica, 4 pesetas; en tela inglesa, 5 pesetas.

*Gustavo Gill, editor.* Calle Universidad, 45. Barcelona.

**Himnes Homéricos**, publicados por el *Institut de la Llengua Catalana*. Un tomo de 266 páginas. En rústica 5 pesetas. *Tipografia L'Avenç*. Rambla de Catalunya, 24. Barcelona.

**Historia de la Inclita y Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén de Malta**, por D. Agustín Coy Cotonat, Presbítero. *Imprenta de Juan Pérez Torres*. Pasaje de Valdecilla, 2, Madrid.

**Ramillete de pensamientos para catequistas y educadores**, por don Llorente, Presbítero. *Luis Gill*. Clarís, 82. Barcelona.

**El primer libre del noi cristià**.—**El primer libre de la noya cristiana**, por D. Eudaldo Serra, Presbítero.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

**Compendio de Física y Química**, por los profesores Juan Kleiber y José Estalella.

Juan Kleiber, profesor de la Escuela Municipal de Comercio, de Munich y José Estalella, catedrático del Instituto de Gerona, han sumado sus eminentes dotes de cultura, de saber y experiencia para formar este magnífico *Compendio*.

Porque el Dr. Estalella al darnos a conocer la utilísima obra del profesor bávaro, no se nos presenta simplemente como un hábil e inteligente traductor, que pretende enriquecer a sus conciudadanos con los tesoros científicos de otras naciones. El Dr. Estalella añade a los profundos conocimientos del autor sus propios conocimientos, avalorando la obra con un *Compendio de Química*, expuesto en forma sencilla y con un valor pedagógico muy superior a muchas obras similares que sirven de texto en nuestros Centros docentes.

En cuanto a la parte del profesor de Munich, basta decir que en una nación tan adelantada y tan rica en producciones de esta clase, el *Compendio de Física* ha visto agotarse en poco tiempo su sexta edición.

**Himnes Homéricos**, publicados por el *Institut de la Llengua Catalana*.

Este benemérito Instituto ha hecho una obra de alta cultura publicando esta bellísima colección de himnos y encargando su publicación a la tipografía *L'Avenç*.

La traducción literal del Sr. Bosch Gimpera es sumamente fiel, la cual a su vez es seguida con la misma fidelidad por el maestro Maragall.

Acerca de la parte que Maragall tiene en este libro nada diremos, pues harto conocido es su nombre en las letras patrias, para que nos entretengamos en descubrirlo.

La impresión es esmeradísima, como hecha por la tipografía *L'Avenç*. Agradecemos el envío.

**Historia de la Inclita y Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén de Malta**, por D. Agustín Coy Cotonat.

Obra de pacientísima investigación y recto y seguro criterio histórico es la última producción del laborioso e ilustrado capellán castrense, D. Agustín Coy.

Sus obras anteriores, de las que nos ocupamos ya en esta Revista, le dieron a conocer como un observador sagaz e inteligente escudriñador de archivos, cualidades raras que se ven afianzadas una vez más en esta obra, en la

cual con gran gallardía desarrolla una materia de por sí sumamente árida y da a conocer una infinidad de preciosos datos completamente ignorados hasta ahora.

Publica al mismo tiempo una serie de retratos de altas personalidades de la Orden, con lo que aumenta, si cabe, el interés y la importancia de su obra.

En nuestra Revista se va publicando otra obra histórico-crítica del mismo autor, titulada «Estudio histórico-crítico sobre el lugar del nacimiento de San Raymundo de Peñafort», trabajo de excepcional interés para nosotros, y que muy pronto verá la luz pública, formando un folleto de unas 160 páginas.

Como se interrumpió su publicación periódica en nuestra Revista, no teníamos intención de reanudarla, toda vez que se está haciendo de esta obra un tiraje aparte, pero nos han determinado a hacerlo las reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores que desean tener la obra en los volúmenes de nuestra Revista.

**Ramillete de pensamientos para catequistas y educadores**, por don Lorente, Presbítero,

Recopilación acertadísima de pensamientos sumamente interesantes para la educación moral; esta pequeña obra resulta un verdadero tratado de Pedagogía cristiana, de la que podrán servirse con positivos resultados los educadores y catequistas.

**El primer libre del noi cristiá.—El primer libre de la noya cristiana**, por D. Eudaldo Serra, Presbítero.

Son dos libritos, mejor, es un mismo libro con dos títulos diferentes. Medio catecismo, medio devocionario, este libro parece cumplir el bello ideal del libro para un niño cristiano. La parte doctrinal está expuesta con sencillez suma, al perfecto alcance de los pequeños lectores y en ella se expone sucintamente lo que deben saber el niño y la niña cristianos. El conjunto de bellas oraciones y utilísimas devociones que integran la segunda parte está cuidadosamente compuesto, no faltando en ella la manera de oír la Santa Misa y las consabidas preparaciones para la confesión y Comunión. Avaloran el texto 12 fotografías de los distintos pasos de la misa y 6 hermosos dibujos del eminente pintor D. Juan Llímón.

Es un librito que se vende a centenares para ser distribuido entre los niños de ambos sexos. Así se explica que en muy poco tiempo se ha visto agotada su primera edición, que era muy numerosa. No hay que decir que lo recomendamos eficazmente a los Sres. Párrocos y directores de Colegios.

CLAUDIO VIVAL Y CORTADA.

#### NOTAS SUELTAS

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros compañeros que el académico honorario, D. Eugenio Nadal y Camps, está, al parecer, fuera del grave peligro a que se vió reducido en los primeros días de su enfermedad.

\* \* \*

Nuestro querido compañero, D. Jose Augé, continúa luchando tenazmente con la penosa enfermedad que tanto tiempo ha le viene aquejando. Deseamos al paciente mucha conformidad y sosiego, interin rogamos por su pronto y completo restablecimiento.

\* \* \*

Se ha elevado al Excmo. Ayuntamiento una solicitud firmada por los Presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas, pidiendo sea colocado en la galería de catalanes ilustres el retrato de la eminente literata D.<sup>a</sup> Josefa Massanés. Nuestra Corporación municipal al acceder a esa petición hará un acto de justicia a una de las figuras más simpáticas y dignas de nuestra literatura regional.

\*\*\*

Se está tirando en folleto aparte el magnífico *Estudio histórico-crítico sobre el lugar del nacimiento de San Raimundo de Peñafort*, del notable escritor, nuestro buen amigo D. Agustín Coy y Cotonat.

A instancias de varios lectores de esta Revista, reproduciremos de nuevo en estas páginas aquella interesantísima obra.

---

#### NECROLÓGICAS

Ha pasado a mejor vida la piadosa madre de nuestro querido amigo el académico honorario D. José Sala Bonfill. Sentimos en el alma tan dolorosa pérdida y acompañamos en su justo dolor a nuestro querido compañero y apreciable familia, mientras rogamos a Dios por el alma de la virtuosa señora.  
—E. P. D.

Dolorosamente sorprendidos nos vimos pocos días ha por la triste noticia del fallecimiento del señor padre de nuestros estimados compañeros D. Julián y D. José M. Viñas.

Sin saber noticia alguna que lo hiciera sospechar, a todos sorprendió su inesperada muerte. Tan sensible e irreparable pérdida ha llenado de amargura y desconsuelo a la piadosa familia de nuestros buenos compañeros de Academia, a cuyo justísimo dolor nos asociamos de todas veras, deseándoles una perfecta resignación cristiana, y rogamos a todos nuestros lectores una oración por el alma del caballero cristiano.—E. P. D.

Ha fallecido el señor padre de nuestro estimado amigo y compañero de Academia D. Antonio Marra. Apenas conocida su enfermedad, hemos recibido la triste nueva de su fallecimiento. Ante tan cruel y doloroso infortunio, nos asociamos de todo corazón a la pena inmensa que abrumba a la piadosa familia de nuestro dignísimo compañero, a la cual deseamos una santa resignación y a cuyas oraciones nos unimos para impetrar del Señor el eterno descanso del que fué en vida católico práctico, ciudadano intachable y modelo de esposos y de padres.—(R. I. P.)

---

#### Estudio histórico-crítico sobre el lugar del nacimiento

#### de San Raimundo de Peñafort

(Continuación)

En obsequio a los hijos del hermano del Santo, éste y sus deudos acudieron al Rey D. Jaime en 1261, para que diese o nombrase tutor a los impúberes y de los bienes paternos les señalase algunos para alimentos, a lo que accedió el Monarca, adjudicándoles la mencionada Torre de Vernet, cercana a San Martín Sarroca, en el Panadés. La concesión hizose a nombre de Bernardo. «Y este *Bernardo* de Penyaafort ayiendo quedado en pupilaje por muerte de su padre y madre (ésta vivía), los de la casa de Penyaafort, el uno pudo

ser *Pedro* de Penyaafort, con otros dos hermanos, el uno llamado Juan, que después fué frayle dominico y el otro *Gerardo*, siendo los tres niños; Bernardo Ponce tío de ellos y Curador y San Raymundo trataron con el Rey D. Jaime el Conquistador—*ut eisdem pupillis assignaret redditus de honoribus que fuerunt quondam Patris eorum, ex quibus possint nutriri, ac etiam sustentari...* y así lo hizo el Rey en todo y por todo estando en Barcelona a 23 de agosto de 1261, diciendo:—*nos enim assignamus ex certa scientia eisdem pupillis ad opus alimentorum eorum Turrem de verne-to cum omnibus suis pertinentiis, que fuit Patris eorum.*»

Ignoramos el parentesco que unía a los Peñaforts con los Vernet (1).

Dijimos que la madre de Bernardo vivía y lo prueba el documento que transcribimos de 1278, como también que las relaciones entre ambos no eran lo cordiales que fuera de desear (2).

Que el Rey se interesaba por Bernasdo, lo demuestra el mandato al veguer de Vilafranca (3).

Por último, diremos que *Geraldo* fué dominico, Prior de Font-rubia, priorato rural de Ntra. Sra. del Coll y *Juan*, profesó también en la misma Orden y vivía aun en 1340.

*D. Bernardo II.* Dice el Padre Guasch que este Bernardo casó en primeras nupcias con *D.<sup>a</sup> Jordana*, hija del Conde de Ungría, D. Dionisio, el que acompañó a Barcelona a *D.<sup>a</sup> Violante*, su parienta, e hija de D. Andrés Rey de Ungría, con motivo del casamiento de esta señora con el Rey D. Jaime I en 1255.

Estando el Rey D. Pedro en Uldecona, a 26 mayo de 1279, obligóse a pagar a Bernardo de Peñaafort 500 morabitanes de oro, sobre las rentas de la baylía de Daroca, en pago del dote que la condesa le había prometido. Y el referido año encontrándose el Monarca en Valencia, con fecha 19 Diciembre dióle los castillos de Gallinera y Alcolano, con título de alcayde y 3.000 sueldos anuales, según asegura el *Lúmen* de Sta. Catalina.

El citado enlace con *Jordana* es cierto, como también que vivía

(1) De esta familia encontramos noticias en 1248. Ramón de Vernet, hijo de Arnaldo de Vernet, sostenía una contienda sobre la carlanía del castillo de Santa Oliva con el convento de San Cugat. Hízose una transacción, mediante entrega a dicho Ramón de 1.200 sueldos.—Firman Raymundi de Vernet, A. de Vernet. —Ponci de Vernet.—F. de Vilafranca.—Bertrandi de Castelleto, clerici Vilafranca.—Cort. S. Cugat.—N.º 572, fol. 109.

(2) Vicario Vilafranche. Quod in causa quam Bernardus de Penaforti ducit contra dompnam Saurinam de Penaforti eiusdem matrem procedat seu procedi faciat maleficiis utrarumque partium pretermisissis. Datum Barchinone X.º kalendas Decembris anno predicto (1278)—Arch. C. Arag. Reg. 41, fol. 18.

(3) Fideli suó Vicario Vilafranche; salutem et gratiam. Mandamus vobis quatenus moneatis et mandetis ex parte nostra Masmono de Castroaulino et Garceraudo de Villanova quod recipiant jus A. Bernardus de Pennaforti offerente facere eisdem et alias nisi predicti Maimonus de Castro Aulino et Gauceraudus de Villanova predicta facere voluerit ciciatis? eos et bone eorum de pasce et treuga et ipsum Bernardum et bona sua ponatis sub pace et treuga.—Datum Tarrachone IX Kaelndas Junii, H. Marquesii.—Registro 51, fol. 80.

en 1277, según se desprende del documento por el que nombra procurador a Guillermo de Espluga, escudero.—*Documento n.º I.*

En 1279 no había recibido todavía el dote de su esposa—*pro dompna Comitissa Ungariæ ratione dotis Jordancæ uxoris sue.*—*Documento n.º II*—los que había de percibir de la bailía citada. En su consecuencia el Rey da orden—*Documento n.º III*—a Ravaya para que se los pague.

De este mismo año encontramos noticia de un percance que le sucedió al pasar por Medinaceli, regresando de Castilla a donde había comprado unas caballerías. Al llegar al citado lugar, la gente maleante robóle dos mulos, una mula, dos escudos, una ballesta de cuerno, tres caperuzones de hierro, una lanza, cota, túnica, cama y 500 morabitines burgaleses, etc...

El Rey ordena—*Documento n.º IV*—al Justicia de Calatayud tome las disposiciones convenientes para que sea restituído lo robado y se castigue a los culpables.

Habiendo fallecido D.<sup>a</sup> Jordana, contrajo segundas nupcias con D.<sup>a</sup> *Saurina o Saurinta.*

De los citados matrimonios nació *Bernardo* y no falta algún cronista que sostiene que los citados Juan y Gerardo, eran hijos de estos personajes.

*D. Bernardo III y último.* De este personaje hallamos mención en 1326, en cuyo año desempeñaba la bailía de Castellví de la Marca, pueblo muy cercano a Peñafort.—Arch. C. Arag, Reg. 189 fol. 825.

Bernardo casó en primeras nupcias con D.<sup>a</sup> *Aldeta*, de cuyo matrimonio nació GERALDA, con la que creemos terminó la descendencia de los Peñaforts. Esta señora contrajo matrimonio con el caballero Arnaldo de Monteolivo, el que, según veremos más adelante, vendió la casa solariega de los Peñaforts.

En prueba de que Bernardo estaba casado con Aldeta, podemos aducir un testimonio, procedente de la cuestión que ventilaban ante la curia del Veguer de Vilafranca, relativa a la casa *Corseny*, la cual había recibido en dote la mencionada esposa Aldeta.—*Documento n.º V.*

A los pocos años falleció esta señora y vemos que en 1332 Bernardo estaba casado con Saurinta. Así consta de la escritura.—*Documento n.º VI*—que copiamos de este año, por la que ceden a varios particulares algunos censos. Este documento, como oportunamente dice un encabezamiento, es digno de tenerse en cuenta, porque da como cierto el que los *Peñaforts*, vivían en la torre de su mismo nombre, llamada de *Tri*.

Otras varias noticias encontramos de este año, como también otras que alcanzan a 1337, en cuya época, venden todas las tierras y casas de Peñafort, como se dirá más adelante. En su consecuencia, creemos que los citados personajes fueron los últimos de la familia de San Raimundo.

*Documento I.—1277.*

Mandatum Bernardi de Pennaforti Militis factum suo scutifero G. de Spelunca (1).

Ex Tabulario Castri de Terrasola.

Sit omnibus notum, quod Ego Bernardus de Pennaforti *miles* constituo et ordino te G. de Spelunca scutiferum meum certum et specialem procuratorem meum super bonis meis et negotiis inmensis gerendis, pertractandis et administrandis, et nuper causis suscitatis et suscitandis, discordiis extractandis et super firmandis instrumento et venditionum fidejussorem et quorumcumque contratarum, qui fiunt per quibuslibet tenentes honores pro me, et generaliter super omnibus aliis in predictis faciendis, qui procurator generalis et speciali legitime constitutus possis facere cuncta que ego possem, si personaliter interessem. Ego enim commitens me tibi generalem et liberam administrationem promitendis tibi semper tibi ore ratum et formium habitorum quodquid super predictos per se, vel per substitutum aut substituto actum fuerit potestatum et nullo tempore revocato, vel aliqua causa vel ratione, Facta est hod XVI Kal. Februarii anno Domini 1277—Sig<sup>num</sup> Bernardi de Pennaforti predicti, qui predicta laudo, concedo firmo ut superius dicta sunt Signum Mathei Farradelli Not. publ. Villefranch pro com. B. de Oliva qui hoc scripsit et clausit.—Castell de Terrasola.

Fol. 281

*Documento II.—1279.*

Nos P. Dei gratia Rex Aragonum confitemur et recognoscimus debere vobis Bernardo de Pennaforti, militi, quingentos morabetinos auri qui vobis restare ad solvendum de dote sive exovario dompne Jordane uxor vestre, quosqu dem vobis assignamus habendos et percipiendos super redditibus bajulie Daroce solutis assignacionibus ibi factis, mandantes Roberto de la Torraça bajulo Daroce quod predictos quingentos morabetinos auri solutis dictis assignacionibus solvat et tradat loco vestri a G. portario Majori domine Regine karissime consortis nostre. Datum ut supra. E. Scorna. (5 kalendas Junio 1279).

Reg. 41, fol. 87.

AGUSTÍN COY COTONAT

Capellán primero del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

(Continuará)

(1) Varía de Ordine.